

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0005 COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	031	01	2018	192	191
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INEC-CZ8L-2018-0030-M	160	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV		
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0		
Beneficiario:	0801885773	ANDRADE VILELA JOSE LUIS				

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	004	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	640.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										640.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										640.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										640.00

**SON:** SEISCIENTOS CUARENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** ANDRADE VILELA JOSE LUIS.-PAGO DE VIATICO CORRESPONDE DEL 18 AL 26 DE ENERO\2018, INFORME N°22, PROV. STO. DOMINGO. MANABI Y STA. ELENA PROY. ENEMDU SUPERVISION OPERATIVO\CAMPO III Y IV PERIODO, AUT. MEMO INEC-CZ8L-2018-0030-M E INEC-CZ8L-GOPZ-2018-0021-M, CERTIFICACION N° 13, AVL-MVQ

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 31/01/2018	Funcionario Responsable	Director Financiero

Aprobado

Revisado

**RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA  
CON REMUNERACION**

Guayaquil, 31 de Enero de 2018

**NOMBRES Y APELLIDOS:**

José Luis Andrade Vilela

**FECHA DE COMISION:**

DESDE: 18/01/2018 HASTA: 26/01/2018

**DESTINO (CIUDAD):**

Santo Domingo (Santo Domingo), Santa Elena (Santa Elena, Atahualpa, Colonche, Manglaralto, Salinas) y Manabí (Manta, Chone, Portoviejo, Santa Ana).  
022 - CZ8L - GOPZ - 2018

**N° DE SOLICITUD:**

**DETALLE DE DOCUMENTOS**

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
18/01/2018	4231	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 15,00	
18/01/2018	39368	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 10,00	
18/01/2018	39369	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 10,00	
18/01/2018	39370	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 10,00	
19/01/2018	1886	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 17,50	
19/01/2018	4233	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 10,00	
19/01/2018	4234	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 15,00	
19/01/2018	10859	HOSPEDAJE	\$ 62,72	
20/01/2018	4243	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 10,25	
20/01/2018	1374	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 13,05	
20/01/2018	40464	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 10,00	
21/01/2018	1375	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 15,00	
21/01/2018	50	HOSPEDAJE	\$ 60,00	
21/01/2018	540	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 10,00	
23/01/2018	544	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 12,00	
23/01/2018	1129	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 10,00	
23/01/2018	28794	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 5,50	
23/01/2018	9691	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 17,50	
24/01/2018	9695	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 10,00	
24/01/2018	9898	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 11,00	
24/01/2018	9899	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 11,00	
24/01/2018	7940	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 10,00	
25/01/2018	8884	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 16,00	
25/01/2018	8886	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 16,00	
25/01/2018	269	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 5,50	
26/01/2018	9908	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 7,00	
26/01/2018	6477	HOSPEDAJE	\$ 65,00	
26/01/2018	40491	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 15,00	
		<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 480,02</b>	

  
FIRMA DE RESPONSABILIDAD

**PARA USO PROCESO FINANCIERO:**

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO	
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE	0,00
70% VALOR A JUSTIFICARSE	0,00
GASTOS JUSTIFICADOS	480,02
VALOR A DESCONTAR	-480,02

REVISADO POR

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
**022 - CZ8L - GOPZ - 2018**

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

**31/01/2018**

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
**ANDRADE VILELA JOSÉ LUIS**  
C.I. 0801885773

PUESTO QUE OCUPA:

**SERVIDOR PÚBLICO 2**

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  
**Santo Domingo (Santo Domingo), Santa Elena (Santa Elena, Atahualpa, Colonche, Manglaralto, Salinas) y Manabí (Manta, Chone, Portoviejo, Santa Ana).**

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

**GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO**

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

**JOSÉ LUIS ANDRADE**

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**ANTECEDENTES:**

De de conformidad al Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2018-0023-M, de solicitud de comisión y Memorando Nro. INEC-CZ8L-2018-0030-M; de autorización de la misma, durante el 18 al 26 de Enero del 2018 se informa lo siguiente:

**OBJETIVOS:**

Informar sobre supervisión del operativo de campo ENEMDU mensual Enero tercer y cuarto periodo, en las provincias de Santo Domingo (Santo Domingo), Santa Elena (Santa Elena, Atahualpa, Colonche, Manglaralto, Salinas) y Manabí (Manta, Chone, Portoviejo, Santa Ana).

**RUTA DE TRABAJO:**

FECHA	JURISDICCIÓN	SEDE	ACTIVIDADES
18/01/2018	Santo Domingo	Santo Domingo	Supervisión del operativo de campo ENEMDU Mensual Enero 2018, tercer y cuarto periodo.
19/01/2018	Santo Domingo	Santo Domingo	
20/01/2018	Santa Elena (Atahualpa)	Libertad	
21/01/2018	Santa Elena (Colonche)	Libertad	
22/01/2018	Santa Elena (Manglaralto)	Libertad	
23/01/2018	Santa Elena, Salinas	Manta	
24/01/2018	Manabí (Manta)	Manta	
25/01/2018	Manabí (Chone)	Manta	
26/01/2018	Manabí (Portoviejo, Santa Ana), Santo Domingo	Retorno	

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- Ubicación de los conglomerados asignados a cada equipo de campo.
- Apoyo, trasladando encuestadores a los sitios de trabajo.
- Reinstrucción sobre el manejo de la cartografía utilizando conglomerados.
- Revisión de formularios diligenciados por los encuestadores.
- Observación de entrevistas presencial in situ, apoyando y aclarando las novedades presentadas durante el desarrollo de la misma.
- Verificación y ubicación en el terreno de los sectores y cada uno de los paneles, con los investigadores y supervisores, verificando la cartografía asignada.

- Control de calidad a miembros de hogar de acuerdo a las directrices de control, aplicando el formulario correspondiente.
- Control y monitoreo de que se cumplan con todas las Reentrevistas que se presentaron por errores de toma de información.
- Exhaustivo control y reinvestigación de los desocupados.
- Verificación de toma de información a informantes directos

#### RESUMEN CUANTITATIVO:

#### VIVIENDAS SUPERVISADAS:

ENCUESTA – ENERO 2018					
INVESTIGADOR	PERIODO	JURISDICCIÓN	VIVIENDAS INVESTIGADAS	VIVIENDAS EFECTIVAS	VIVIENDAS CON NOVEDADES (REEMPLAZOS)
DIANA FUENTES	3	230157	16	11	5
AURELIO ALVAREZ	3	230150	5	5	0
SOFIA BUENO	3	230150	4	4	0
MARÍA VASQUEZ	3	240150	7	6	1
CYNTHIA VALLEJO	3	240154	11	6	5
PAUL LINO	3	240154	7	7	0
JONATHAN MORAN	4	130653	5	5	0
SHIRLEY ORRALA	4	130653	5	5	0
STEPHANIA GALLARDO	4	130353	13	5	8
IRWIN PILAY	4	130850	4	4	0
CYNTHIA VALLEJO	4	130351	4	3	1
MARÍA VASQUEZ	4	130350	7	7	0
PAUL LINO	4	130350	6	3	3
<b>TOTAL</b>			<b>94</b>	<b>71</b>	<b>23</b>

El cuadro nos detalla la cantidad de formularios efectivos que el investigador llevaba diligenciados en el momento y durante la supervisión realizada.

NOVEDADES (REEMPLAZOS)	GESTIONADOS	RECUPERADOS	TOTAL VISITAS REALIZADAS
RECHAZOS	0	0	0
NADIE EN CASA	0	0	0
DESOCUPADA	9	0	9
OTRAS	14	0	14
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>0</b>	<b>23</b>

Con respecto a las novedades encontradas se reportaron 9 viviendas desocupadas y en otras razones 8 temporales, 5 no existen y 1 absorbida.

#### FORMULARIOS REVISADOS EN CAMPO:

VIVIENDAS SUPERVISADAS			
INVESTIGADORES	FORMULARIOS REVISADOS	FORMULARIOS CON DEFECTOS	%FORMULARIOS CON DEFECTOS

DIANA FUENTES	11	1	9,09
AURELIO ALVAREZ	5	0	0,00
SOFIA BUENO	4	0	0,00
MARÍA VASQUEZ	6	0	0,00
CYNTHIA VALLEJO	6	1	16,67
PAUL LINO	7	0	0,00
JONATHAN MORAN	5	1	20,00
SHIRLEY ORRALA	5	2	40,00
STEPHANIA GALLARDO	5	2	40,00
IRWIN PILAY	4	0	0,00
CYNTHIA VALLEJO	3	1	33,33
MARÍA VASQUEZ	7	0	0,00
PAUL LINO	3	0	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>71</b>	<b>8</b>	<b>11,27</b>

El cuadro nos muestra la cantidad de formularios revisados y el porcentaje de defectos detectado en los mismos. Cabe indicar que estas novedades son de forma y no de fondo, por lo que a cada encuestador con los supervisores, se les dio la reinstrucción y que realicen las reentrevistas correspondientes durante el operativo.

#### **RESUMEN CUALITATIVO:**

##### **Novedades presentadas:**

- Conglomerado 900302 de Santo Domingo, parroquia Santa María del Toachi, se da apoyo al supervisor Walter Salazar, debido a que esta carga de trabajo consta de 7 viviendas pero las mismas están bien dispersas en 2 sectores rurales, por lo que solo en recorrer los mismos, hizo que termináramos a las 22:00 pm, obteniendo 7 viviendas efectivas de un total de 10 investigadas.
- Para el segundo día del operativo también se da apoyo al supervisor Walter Salazar para trabajar el conglomerado 907701 de Santo Domingo, el mismo que cerró con 7 viviendas de 10 investigadas.
- Conglomerado 008401 de Manta Manabí, está conformado por 2 manzanas que tienen condominios, en los que existen 4 viviendas temporales y 4 desocupadas, verificándose que solo se podía diligenciar 2 viviendas, por lo que fue necesario reportar esta novedad y solicitar a Administración Central, el reemplazo correspondiente, para poder mejorar la cobertura.

##### **Novedades generales.**

- ❖ Sección 1 registro de los miembros del hogar, inconsistencia entre lo registrado como cubierto por el IESS y que no aportan al IESS en pregunta 61B1.
- ❖ Sección 2 pregunta 32 informante indica que no busca trabajo, pero en sección 4 que si, se realiza la verificación de información y se solicita a la encuestadora Estephania Gallardo que realice una reentre vista completa.
- ❖ Sección 2 pregunta 24 se detecta que informante tiene dos actividades, pero solo registran las horas de la primera actividad, se procede a recuperar la información correcta.
- ❖ Sección 2 pregunta 61 A10, inconsistencia de registro de quién financia el curso de capacitación, marcan código 7 de otro, cuando el señor es taxista y existe el código 5 (Cámara, sindicato o gremio de su actividad), se procede a la corrección.
- ❖ Sección 2 pregunta 46 cuenta propia que tiene un ayudante de hogar no remunerado en el área agropecuaria, pero registran finca o terreno ajeno, cuando debe ser su finca o terreno.
- ❖ Sección 2 personas que son jornaleros y trabajan en actividades agropecuarias, y son asegurados, registran en sitio de trabajo Local de un empresa o del patrono cuando debe ser finca o terreno ajeno.
- ❖ Las pregunta de la sección 2A salud y seguridad en el trabajo pregunta 61A3, sobre exámenes que tienen referencia para el trabajo actual, no la realizan con la debida aclaración, y registran así sean para medicina preventiva de la vida cotidiana del informante.

- ❖ Sección 2b pregunta 61B1 no tienen claro la indicación que esta pregunta es independiente de la pregunta 5 de la sección 1 y tiene que ver con las personas que aportan a la seguridad social con el objetivo de tener alguna jubilación en el futuro.
- ❖ Sección 2 preguntas 40 y 41 mala descripción de rama de actividad y grupo de ocupación.
- ❖ Sección 2 pregunta 42 inconsistencias en la categoría de ocupación de los trabajadores privados vinculados al área agropecuaria y que están afiliados al IESS.
- ❖ Sección 2 pregunta 44 lo que reciben adicionalmente los asalariados, no lo están valorando en la pregunta 68 de la sección 3.
- ❖ Sección 3 pregunta 73 se olvidan de valorar cuando la vivienda es cedida.

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:**

- Se concluye que a pesar de los retrasos presentados por los fuertes desplazamientos de un conglomerado a otro, se cumplió con las cargas asignadas al personal de campo
- Se recomienda realizar una video conferencia con los responsables nacionales de la encuesta y de muestreo, con el objetivo de socializar y hacer algún tipo de diagnóstico de los resultados obtenidos mediante este nuevo proceso de selección de muestra y evidenciar los problemas presentados en el operativo.
- Se recomienda de manera urgente que la muestra por conglomerados se la seleccione con cartografía actualizada, ya que la combinación de diferentes fechas de actualizaciones cartográficas, generan confusión al personal de campo, y además muchas novedades cartográficas.
- Se recomienda dotarle al personal de campo de la indumentaria necesaria, con el logotipo de la institución, para evitar acciones de desconfianza de parte de los informantes.
- Que se revise la carga de trabajo (7 encuestas diarias por encuestador), ya que los conglomerados se encuentran distantes en Resto (Diferentes parroquias y cantones) y esto retrasa la toma de información en los tiempos establecidos.

Se adjunta formularios de control de comisión, memos de aprobación y formularios de gastos personales de alimentación y hospedaje por un valor de \$ 480,02 (28 documentos).

Además copias del Memo de aprobación.

La comisión se realizó sin novedad en el vehículo Chevrolet plomo de placas GSA-3526, conducido por el señor Jorge Delgado.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	18/01/2018	26/01/2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	06:30	18:00				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Contratado	Guayaquil – Santo Domingo	18-01-2018	06:30	18-01-2018	10:30

